— 3 —

EL ALCOHOL

BREVES CONSIDERACIONES

MEDICO-SOCIALES SOBRE SU INFLUENCIA EN CHILE

POR EL

Dr. ADEODATO GARCIA V.

Profesor titular de las clases
de Química jeneral médica i de Química biolójica de la
Facultad de Medicina

Discurso leido en el Congreso Científico Jeneral Chileno
celebrado en Concepcion
del 23 al 28 de Febrero de 1896

BIBLIOTECA NACIONAL
CHILE
SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACIÓN ROMA
Bandera 19, entre Rosas i Santo Domingo

1896

-2-

EL ALCOHOL

BIBLIOTECA NACIONAL
CHILE
SANTIAGO

— 3 —

EL ALCOHOL

BREVES CONSIDERACIONES

MEDICO-SOCIALES SOBRE SU INFLUENCIA EN CHILE

POR EL

Dr. ADEODATO GARCIA V.

Profesor titular de las clases
de Química jeneral médica i de Química biolójica de la
Facultad de Medicina

Discurso leido en el Congreso Científico Jeneral Chileno
celebrado en Concepcion
del 23 al 28 de Febrero de 1896

BIBLIOTECA NACIONAL
CHILE
SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACIÓN ROMA
Bandera 19, entre Rosas i Santo Domingo

1896

EL ALCOHOL

BREVES CONSIDERACIONES MÉDICO-SOCIALES SOBRE SU INFLUENCIA EN CHILE (1)

POR EL

Dr. ADEODATO GARCIA V.

Profesor titular de las clases de Química jeneral medica i de Química biolójica de la Facultad de Medicina.

Señoras, señores:

Como su título lo indica, el presente trabajo está encuadrado en límites modestos. Al presentarlo a la consideracion de los señores miembros del presente Congreso Científico, me ha movido solo una causa primordial: pedir el concurso de los hombres de ciencia i de bien en jeneral, tanto chilenos como estranjeros para poner un remedio, siquiera un lenitivo, que calme una dolencia crónica ya en una gran parte de nuestro pueblo: *el alcoholismo.*

Al decir alcoholismo, me refiero, no a la denominacion restringida que se confunde vulgarmente con *embriaguez*, sino a la ascepcion lata de la palabra; es decir, al envenenamiento producido por pequeñas o grandes cantidades de alcohol; a la afeccion tanto en su grado agudo como crónico.

Sin embargo de que la parte médico-científica de esta cuestion es de una importancia capital, no delinearé sino a breves rasgos sus puntos mas culminantes. Estos puntos han sido tratados con una maestría incomparable principalmente por *Bunge* en Suiza, en

---

(1) Leido en la sesion de clausura del Congreso, Febrero 28 de 1896.

un trabajo sobre alcoholismo, cuya traducción publiqué en uno de los diarios de Santiago, por *Strümpel*, *Smith* en *Alemania*, por *Forel* i *Despine* en Francia; i por muchos otros. Estos autores toman especialmente en cuenta la accion fisiolójica, médica i toxicolójica del alcohol. Perdóneseme, pues, que no toque sino brevemente tales puntos.

Desde hace mucho tiempo existe la creencia bastante jeneralizada de que el alcohol contenido en las diferentes bebidas vinos i licores alcohólicos, tiene propiedades alimenticias. Pero en los últimos tiempos, esperimentos científicos pacientemente llevados a cabo por numerosos investigadores, han llegado casi, sin discrepar en ningun punto, al resultado de que este cuerpo no es un alimento. Se ha visto ademas, despues de diversas investigaciones encaminadas por notables fisiolojistas i clinicistas, que la propiedad de *antidiperditor* que se aseguraba tener el alcohol, no es sino un hecho mui poco probable. Así por ejemplo, *Strümpel*, en su notable trabajo sobre «*la cuestion alcohol*» espone lo siguiente: «Solo quisiera poner todavía de relieve que aquella accion del alcohol como protector del desgaste de las albúminas *(Eiweiss sparende)* no se ha mostrado siempre en las últimas i exactas investigaciones. Por el contrario, parece que en condiciones iguales i por absorcion simultánea de alcohol, se presenta mas bien una pequeña elevacion del desgaste de la albúmina».

Se ha dicho por otra parte que el alcohol que tomamos junto con los alimentos, tiene en el estómago la propiedad de ayudar la dijestion. Esta aseveracion no se ha comprobado nunca; por el contrario, los esperimentos que se han hecho para poner en claro esta accion auxiliadora de la dijestion, han dejado de manifiesto lo contrario. Si dos animales aproximadamente iguales, se alimentan con una sustancia de naturaleza i cantidad semejantes, se ve que dijeren esa sustancia en un espacio de tiempo aproximadamente idéntico. Si ahora uno de los animales recibe una cantidad adicional de alcohol, se observa entónces que la dijestion es mas lenta, lo que indica que el alcohol viene a perturbar el trabajo del estómago. Este esperimento se ha repetido en el hombre. Si una persona recibe una cantidad de alimento cualquiera, digerirá este alimento mas pronto sin alcohol que con adicion de él. El esperimento falla en personas que están habituadas a beber líquidos alcohólicos, por la misma razon que el morfinómano no dijere bien cuando no absorbe la morfina acostumbrada; por la misma razon que el fumador de haschisch o que el fumador de tabaco, cuando no reciben el exitante a que están habituados.

Se puede pues, sin quedar espuesto a errar mucho, decir que el alcohol es, a lo mas, el peor o el mas insignificante de los alimentos

de que el hombre puede disponer. Con esta idea concuerda perfectamente la conclusion a que podemos llegar *á priori*, si examinamos la composicion química que presenta el alcohol. La agrupacion química de los elementos que lo componen, no es en nada semejante a aquella que vemos en los demas alimentos que absorbemos en la vida ordinaria. Si es cierto que existe un alcohol, la glicerina, que forma parte principal de nuestros tejidos, es cierto tambien que él no se encuentra sino por escepcion solo, i que jeneralmente unido a ciertos ácidos constituye las grasas. El alcohol ordinario, por el contrario, no se une sino dificilmente para formar cuerpos semejantes. I así, cuando hacemos injerir a un animal una cierta cantidad de alcohol, vemos que casi en su totalidad aparece, ya sea en el aire espirado, o ya es espulsado por la accion del riñon. De esto se desprende pues que el alcohol es un cuerpo del cual nuestro organismo trata de deshacerse en el menor tiempo posible, i que cuando no consigue espulsarlo en su mayor parte, entónces presenta todos los síntomas del mas claro envenenamiento.

I esto que observamos en los organismos superiores lo vemos tambien claramente en los seres de una jeneracion mas baja. Todos sabemos que ni aun las esporas, que fabrican al mismo alcohol, son susceptibles de conseguir jerminar en medios un tanto cargados de este cuerpo. El químico tanto como el vinicultor intelijente e instruido saben perfectamente que líquidos que contienen un gran exeso de azúcares propios a la fabricacion de alcohol, dejan de fermentar cuando la cantidad de éste ha pasado un límite conocido, porque el *microderma vini*, (espora que lo fabrica), muere entónces i el vino que así se obtiene presenta aun cantidades mas o ménos grandes de azúcar no transformada, que lo hacen inaceptable para los entendidos, porque se descompone facilmente o por muchas otras razones, que sería largo esponer.

Pero aceptemos, por un momento solo, que el alcohol sea un alimento i mirémoslo bajo el punto de vista económico; llegaremos entónces al resultado de que es él uno de los alimentos mas caros. Así, si apreciamos la cantidad de alcohol contenida en cualquiera de las bebidas alcohólicas ordinarias i si aun agregamos aquella parte de sustancias alimenticias que nos presentan ciertas bebidas (hidrocarbonados en la cerveza, cidra, etc.) llegaremos a la conclusion que la carne es mas o ménos diez veces, que el pan mas o ménos veinte, que las papas enormemente mas baratos que cantidades equivalentes de alcohol.

De lo anterior se deduce que si el individuo prefiere el alcohol como parte de su alimentacion ordinaria, no es verdaderamente por su precio, porque éste es mui alto, sino porque el hombre

busca siempre en él, no ya su potencia alimenticia sino su sabor mas o ménos agradable o su poder embriagante. ¡I qué fenómeno mas curioso! El pobre, el proletario, el miserable, en fin, en cuya mesa la carne si brilla, es por su ausencia i por razon de su alto precio, no admite nunca la falta de un vaso de alcohol. Para éste si que no existe el valor alto!

¡Ojalá, pues, que esta idea sobre la accion alimenticia del alcohol concluya alguna vez en la mente de nuestro pueblo! Pero ¡ai! cuán difícil es que esto suceda! Si el médico, que es verdaderamente el individuo destinado a mostrar en todas partes la influencia perniciosa del alcohol, a demostrar con los variados esperimentos de fisiolojía e hijiene que este líquido no es un alimento, no solamente prescribe la mayor parte de sus medicamentos en forma de alcoholatos, tinturas, vinos, etc., pudiendo hacerlo en otras formas, sino que aconseja los vinos ordinarios, las cervezas, etc., como medios de alcanzar una influencia tonificante; ¿qué se puede esperar del lego que solo sigue las prescripciones del médico, semi a ciegas? Así, no es raro ver que un padre de familia, que ha oido decir que la cerveza es un poderoso específico contra la debilidad, contra la anemia, haga colocar hasta en el biberon de su niño en lactancia una cantidad moderada de malta o vino.¡ Qué raro es, pues, que las enfermedades del estómago, del intestino, del hígado, etc., comiencen ya desde la mas tierna edad!

Permitidme, señores, que insista en este punto de importancia trascendental. Si admitimos por un momento que el alcohol es una sustancia perniciosa para el adulto, ¿cuánto no lo será para un niño? En éste, en el cual los órganos son tan frájiles, tan tiernos, que basta la mas lijera irritacion esterior para destruirlos en parte o en totalidad, que aun no pueden alimentarse sino con aquellas sustancias mas delicadas, no puede obrar el alcohol sino como un desvastador seguro. En una de las clínicas de Europa se ha presentado el caso de un niño de 5 años de edad, hijo de un cervecero, niño que fué atacado de parálisis de algunos de sus miembros por la accion continuada de la cerveza, de la cual absorbia, como se comprobó exactamente, cerca de un litro diario. ¡Un litro para un niño de 5 años!

Señoras i señores que sois padres, no permitais beber a vuestros hijos, pero ni una gota sola de alcohol, así les evitareis muchas afecciones. Si el que esto os dice estuviera en el error, aun en tal caso vuestros hijos no perderian. Por el contrario ganarán, porque sucede con todos los estimulantes que el que los ha usado en pequeña cantidad en la niñez, necesita mayor dósis en la edad adulta. De otro modo dejan de ser estimulantes.

Un punto importante todavía es la accion continuada del alco-

hol sobre nuestro cuerpo. Decimos que una gota de agua, a la larga, horada el granito. Para el alcohol es sensible que no tengamos una lógica igual. Todos conocemos personas, que no son borrachos, pero que desayunan, almuerzan, comen, cenan, etc., con bebidas alcohólicas en pequeñas o grandes cantidades. Esta accion continuada del alcohol, de un modo casi indefinido, desgasta progresivamente nuestros tejidos. Sin embargo de esta influencia lenta, pero no por eso ménos mortífera, se ha hecho poco caso aun entre los médicos i mucho ménos entre nosotros. Se ha llegado a aceptar que el alcohol en pequeñas dósis no es nocivo a la salud; ni siquiera repetidas estas dósis por tiempo ilimitado. Así, no es raro leer en textos de Medicina, en aquellas partes pertinentes: el alcohol en dósis de tantos o cuantos gramos en las horas de las comidas ayuda los trabajos de la dijestion. No es raro tampoco encontrar hasta indicado el máximum de la cantidad de alcohol que es posible ingerir sin temor de producir daño.

Toca al célebre profesor *Strümpel* haber estudiado este punto con el detenimiento que le han permitido no solo los numerosos años de práctica médica, sino el inmenso contingente de enfermos observados allí en donde el dorado líquido de la cebada i del oblon tiene su celebridad mejor conquistada: en Baviera. Permítaseme pues, aunque con ello necesite estenderme un poco mas de lo que habria sido mi deseo, que trascriba aquí íntegros algunos de los párrafos mas importantes del citado autor.

Dice *Strümpel*: "Necesito, señores, ántes de tratar de esponer ante Vds. a lo ménos algunas de las perturbaciones de la salud mas importantes ocasionadas por el alcohol tal cual el *médico* las observa, anticipar una corta observacion toxicolójica jeneral. Me parece ser ella de importancia, principalmente para la comprension del mayor número de envenenamientos crónicos. Tomemos desde luego como ejemplo otra intoxicacion crónica exactamente conocida: el *envenenamiento por el plomo*. Aquí vemos por regla jeneral, que los trabajadores sometidos a la accion perjudicial del plomo (cajistas de imprenta, pintores, mineros, etc.) solo absorben diariamente, ya sea con el polvo, con los alimentos no aseados o de otro modo, cantidades muy pequeñas de plomo, cuyo peso es casi siempre imposible determinar. Las acciones aisladas de estas cantidades de veneno absorbidas diariamente son tan insignificantes que de ordinario no se manifiestan ni por la mas pequeña perturbacion corporal de la salud. Despues que se ha hecho sentir la influencia de tan pequeñas cantidades de veneno, accion ejercida sin interrupcion diariamente i quizas durante algunos años, se presenta a menudo instantáneamente o bien en el curso de algunos dias, ya algun fuerte síntoma del envenenamiento plúmbico: un cólico,

una parálisis de las manos, un ataque epileptiforme, ya algun otro semejante. En este caso necesita por consiguiente haberse presentado necesariamente una *sumacion* de influencias aisladas, numerosas i sumamente pequeñas, las cuales alcanzan de una vez la altura de una irritacion profunda o de una fuerza capaz de destruir los tejidos organizados. Este hecho singular i mui particular bajo el punto de vista teórico de la *sumacion de pequeñas acciones de un veneno*, se presenta en casi todas las intoxicaciones crónicas, i nos explica en muchos casos la aparicion súbita i hasta entónces aparentemente inesperada de manifestaciones patológicas serias. Así entendemos, por ejemplo, la presentacion instantánea de la uremia en un enfermo de los riñones que se encontraba hasta ese momento en el mejor estado aparente de salud; de este modo esplicamos tambien la súbita aparicion en un bebedor de un *delirium tremens* o la falta de fuerza que se presenta de una vez en su músculo cardíaco, el cual trabajaba hasta entónces de un modo completamente firme.»

Despues de estas consideraciones que todo médico considera exactas, pues es el ejemplo diario de nuestra práctica profesional, *Striimpel* agrega lo siguiente: "Por esto se impone mas i mas a la práctica médica, miéntras mas se insiste en este punto, la conviccion de que no son, absolutamente, solo los mui bebedores notorios, o los verdaderamente borrachos los que caen bajo la influencia perniciosa del alcoholismo, sino tambien numerosas personas que recibirían con pesar la denominacion de *bebedores*.»

Si tomamos en cuenta todos estos hechos delineados así rápidamente, no es difícil que nos espliquemos con claridad el que el alcohol pueda producir un número tan grande de enfermedades de los órganos mas variados de nuestro cuerpo. Ménos difícil será esplicarnos el que aquellos órganos mas directamente sometidos a la influencia del veneno, sean los que son primeramente atacados: así el estómago i el intestino, que son los que primero reciben los líquidos alcohólicos; el riñon i el pulmon, que son los encargados de eliminarlo; el hígado, en el cual circula en mayor abundancia la sangre cargada de alcohol; despues el corazon, las arterias i por último, para no citar sino los principales, el cerebro i los músculos, órganos sobre los cuales tiene una accion tóxica característica. Así, las diferentes afecciones que nos aquejan, desde el vértigo gastro-intestinal mas simple hasta la parálisis mas acentuada, son debidas en gran parte al influjo del alcohol. No es estraño, pues, que despues de la sífilis i la tuberculósis, sean las enfermedades de oríjen alcohólico las mas numerosas; pero sí lo es el que la primera i la última vayamos a buscarlas con propio conocimiento de causa. Casi no es posible imajinarse el grado de revolucion social que se

presentaría en nuestro globo, el día en que el alcohol desapareciese por completo. Sin duda alguna que nuestra situacion social mejoraría a lo ménos el doble.

En las reflexiones anteriores he partido de la base que las bebidas alcohólicas ordinarias que se consumen, sean completamente puras, que ellas no contengan otro principio alcohólico que el que se estrae del jugo fermentado de la uva, que se llama ordinariamente alcohol etílico. No son por desgracia éstas las bebidas que se espenden en el comercio. Una gran parte de ellas son adulteradas por la agregacion de principios altamente nocivos, agregados con fines diferentes, como son aguas de mala calidad para aumentarlas, ácido salicílico i otros para conservarlas, estricnina, por ejemplo, para darles un sabor amargo, anilinas para colorearlas, etc. Otra parte no despreciable de bebidas es estraida de materiales como el ballico, las papas, el maiz i muchos otros, de cuya fermentacion nacen otros alcoholes de una potencia tóxica enormemente mayor. Por esto, una gran parte de nuestros aguardientes del comercio, bastan para que, bebidos en regular cantidad, produzcan la muerte instantánea de un individuo.

Como dato que comprueba la anterior aseveracion puedo agregar la nómina que se ha servido proporcionarme el Director de la Seccion de Química del Instituto de Hijiene, señor Lemétayer, referente a bebidas alcohólicas diversas que circulan en el comercio. Segun ella, de 81 muestras analizadas, se ha clasificado 41 como buenas, 3 como malas y 37 como perniciosas. De lo cual se deduce que la mitad de esas bebidas debieran desterrarse.

II

Haste aquí solo he tenido ocasion de asegurar bajo mi palabra muchas razones que estan en el conocimiento de la mayor parte de vosotros. No quiero, sin embargo, que solo me creais en teoria, pues me es fácil, en parte, convenceros con hechos. Por esta razon permitidme que os haga solo un momento de estadística.

Si revisamos las memorias de los Hospitales de Santiago, podemos anotar que han ingresado al Hospital de San Vicente de Paul en los años 91, 92, 93 i 94, respectivamente, 90, 118, 156 i 146 enfermos atacados de alcoholismo, lo que da un total de 510 alcohólicos. En esos mismos años han fallecido de esta enfermedad, respectivamente: 8, 7, 16 i 31 atacados, lo que hace en todo 62 muertos por la influencia absoluta del alcohol.

Al Hospital de San Juan de Dios ha ingresado un número semejante de alcohólicos en los años mencionados, pero a consecuencia de no ser completos los datos que dichas memorias suministran,

no los apunto. Los datos de los fallecidos estan, por el contrario, íntegros. Han muerto en los mismos años, respectivamente 14, 17, 15 i 12 enfermos, lo que da un total de 58.

De modo que podemos asegurar que solo en nuestros dos grandes Hospitales de Santiago son asistidos mas de 250 enfermos anualmente, enfermos que llegan a tales casas de sanidad con la afeccion jeneral de alcoholismo. A este número de enfermos podemos aun agregar otro, mas alto todavia i que tiene una significacion mucho mayor; me refiero a los individuos que a consecuencia de la influencia del alcohol reciben un asilo en las casas de locos. Así vemos que han ingresado a nuestra única casa de Orates en los años 91 hasta 94, respectivamente, 153, 238, 226 i 280 insanos, cuya locura ha sido ocasionada, sin duda alguna, por exesos alcohólicos. I nótese bien que deliberadamente no he querido adicionar a estas cifras aquel número de alienados que ha debido su afeccion a los exesos mezclados de Baco i Venus. Tenemos, pues, que en los cuatro años visitaron la casa de locos, en todo, 897 insanos alcohólicos; lo que hace en término medio 224 alienados anualmente, i que, unidos a los 250 de los 2 Hospitales mencionados ántes, nos hace una suma de cerca de 500 enfermos, cuya afeccion es pura i esclusivamente el alcoholismo. De estos 500 enfermos, la estadística nos acusa la muerte de solo 120; porque en la parte correspondiente a la memoria de la casa de Orates no se menciona en especial los muertos de alguna locura alcohólica. Podemos decir, pues, que anualmente mueren mas de 30 individuos en los Hospitales de San Vicente i San Juan de Dios, única i esclusivamente a consecuencia del influjo del alcohol.

No es esta, por desgracia, señores, la única cifra de defunciones por alcoholismo que nos es conocida. Revisando la nómina de autopsias verificadas en la *Morgue* de Santiago, correspondiente a los meses de Junio a Diciembre inclusive de 1895, se puede comprobar que de 144 cadáveres observados, 31 presentaban todos los caractéres anátomo-patológicos del alcoholismo, ya sea agudo ya sea crónico. De manera que podemos decir que una quinta parte de los individuos que la policía recoje muertos en la ciudad, ha perecido a causa del alcohol. Si ahora en 7 meses del año comprueban nuestros médico-lejistas la defuncion de 31 individuos, en los 5 meses restantes habrá término medio unos 20 mas, lo que hace anualmente un medio ciento de personas que nos abandonan súbitamente, en medio de la embriaguez del mas terrible de los venenos.

Estas cifras son las que la estadística ha podido anotar. ¡Cuántos casos mas de alcoholismo escapan a la penetracion del observador! Es seguro que si nos fuera posible coleccionar todos aque-

llos casos que sucumben en nuestra capital por este envenenamiento, el número pasaria indudablemente de muchos cientos. ¡Una triste realidad, es cierto!

Revisemos ahora lo que la estadística de la Policia de Santiago nos muestra en los últimos años.

En el año 1894 han sido conducidos a la policia por el delito de *Ebriedad* los siguientes individuos clasificados *segun el sexo i estado civil* (1).

CLASIFICACION	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTAL
Varones.....	18,950	11,211	1,509	31,670
Mujeres.....	339	239	115	693
TOTAL.....	19,289	11,450	1,624	32,363

Edad

De ménos de 15 años	298
De 16 a 20 años	4,466

Instruccion

Saben leer	11,279	No saben leer . . .	21,084
Saben escribir . . .	10,956	No saben escribir . .	21,407

Profesion

Titulados	11
Estudiantes	26
Reincidentes:	27,582
Total de reos en el año:	44,537

(1) Los datos completos se dan al fin en anexos especiales.

1895.—Ebriedad segun el sexo i estado civil

Clasificacion	Solteros	Casados	Viudos	Total
Hombres.....	15,402	9,782	1,115	26,299
Mujeres.....	377	280	149	806
Total.....	15,779	1,062	1,263	27,105

Edad

Ménos de 15 años	240
De 16 a 20 años	3 437

Instruccion

Saben leer	9,761	No saben leer . . .	17,344
Saben escribir . . .	9,447	No saben escribir . .	17,658

Profesion

Titulados	6
Estudiantes	20
Reincidentes:	22,870
Total de reos en el año:	38,027

De los datos anteriores deducimos que son llevados anualmente por ebriedad a la policia de Santiago 30,000 individuos, término medio. Una cifra enorme, señores, que no puede compararse con ninguna semejante, de pais alguno de nuestro globo. Si la poblacion de nuestra capital ascendiese a 300,000 habitantes, tendríamos que una décima parte de ella era conducida a la policia por el deleznable delito de embriaguez. Por felicidad no es así: muchos de los alcohólicos recojidos por la policia son reincidentes, una gran parte de ellos borrachos consuetudinarios, que encuentran semana a semana seguro hospedaje en los calabozos de nuestra policia

No concluyo, señores, de poner de manifiesto ante vosotros la latitud de la lepra que amenaza consumirnos. Para hacerlo tendria que abusar de vuestra benevolencia. Por esto permitidme un último dato. La mayor parte de los crímenes que se perpetran contra la seguridad i vida de las personas, se verifican de ordinario en en medio de la ebriedad. El ladron, el bandido, para amortiguar el indicio de humanidad que pudiera quedarle, busca el olvido de él en la embriaguez del alcohol. En medio de ella no se estremece ni su conciencia ni su puñal. Aquélla no tiene vallas, éste se asesta allí donde es mas fácil esterminar la vida.

Todas las anteriores estadísticas se refieren, en jeneral, a la ciudad de Santiago. Habria tenido verdadero placer en esponeros las de los otros pueblos de la República, pero no me ha sido posible conseguirlas rápidamente. Con todo, podemos, sin embargo, deducir que las otras ciudades presentan números parecidos, a veces mas altos aun, como pasa en la frontera araucana, en donde el alcoholismo alcanza una cifra verdaderamente aterradora.

III

¿Qué se ha hecho, señores, en nuestra patria para detener esta plaga que nos imvade? ¿Cuáles son los diques que se han opuesto a esta avalancha de vicio que nos inunda? ¿Qué han hecho nuestras clases instruidas, qué nuestros gobiernos? Mui poca cosa, tal vez nada, para decirlo francamente.

Miéntras año a año se gastan injentes sumas en la plantacion de viñas, miéntras nuestros mas preciados cereales se consumen en la fabricacion de bebidas alcohólicas, miéntras se destila hasta el último resto de sustancia orgánica para la estraccion del alcohol, el pueblo ignorante, i aun mucha parte de las otras capas sociales siguen camino de la ruina. Ya no se ve por nuestras calles esas figuras robustas del viejo trabajador al dia; la figura formidable de nuestro histórico *roto chileno* ha pasado a la leyenda; en cambio vemos circular por todas partes hombres decrépitos, trozos humanos cubiertos de harapos, mendigos muertos de hambre i de sed, miserables inmundos que huelen a podredumbre i a aguardiente.

I el alcohol i las bebidas que lo contienen nos inundan sin embargo como un mar; i el hacendado pudiente no está contento en tanto no ha plantado cientos de cuadras de viña; i el pobre industrial no se ve alegre miéntras no ha transformado en licor todas las uvas de su pequeño emparrado, i el sabio corre i se desvela por esterminar un *oidium* o por descubrir un *margarodes*; i los Gobiernos, en fin, desparraman sumas enormes para protejer la viticultura, o lo

que es lo mismo para protejer el vicio, la ignorancia i la miseria. ¡Oh, señores, esto es increible!

Me replicareis que esto es exajeracion, que aquí no hai sino frases i palabras huecas.

Bien, señores, os reproduzco nuevamente el cuadro de Santiago: ¡250 alcohólicos en solo dos Hospitales, 224 locos, 80 muertos en esos mismos Hospitales i la Morgue, i 30,000 ebrios por año! Replicadme nuevamente que os exajero.

Pensad ahora en los perjuicios materiales que este alcoholismo ocasiona. Pensad en el gasto que demanda a la sociedad entera la curacion de tanto borracho i tanto enajenado en nuestros Hospitales, pensad en que hai que mantener casi esclusivamente un cuerpo de policia que arrastre a nuestros cuarteles a millares de ebrios, a miles de individuos que en desordenes i pendencias, trabados bajo el influjo de el alcohol, perturban la tranquilidad pública.

I bien, señores, ¿qué se puede hacer para evitar este malestar social crónico ya?

Podria deciros mucho a este respecto pero quiero ser conciso para no abusar mas de vuestra paciencia.

Si recordais los datos mencionados poco ántes, vereis que de 32,363 ebrios apresados en Santiago en 1894, 21,084 no saben leer i 21,407 no saben escribir, de lo cual se desprende que las dos terceras partes aproximadamente, carecen en absoluto de toda instruccion. Esta falta de instruccion influye poderosamente en los hábitos sociales de un pueblo, la educacion es en todas partes un freno que contiene los desbordamientos de las malas costumbres; en la escuela el niño aprende que el alcohol es un veneno que enferma i mata, i este recuerdo lo conserva durante toda su vida, miéntras el mismo alcohol no lo hace insensible a toda reflexion buena.

La exigüidad en el precio de los alcoholes hace que éstos estén al alcance de todos, i que por lo tanto se les pueda obtener, por nuestras clases trabajadoras, aunque en ello tengan que invertir la mayor parte de sus jornales, en cantidades mas que suficientes para alcanzar la embriaguez que el pueblo siempre busca. Si se impusiese una contribucion fuerte tanto al fabricante como el espendedor de bebidas, éstas no estarian al alcance en grandes cantidades sino de aquella clase que ya tiene un cierto grado de instruccion i que al alcoholizarse conoce bien las consecuencias a que se espone.

Dado el hecho, por otro lado, de que las bebidas alcohólicas puras, tales como aguardientes, coñacs, etc., producen casi siempre enfermedades del estómago i del hígado por su gran concentracion, ademas de su accion ordinaria como alcoholizantes, debieran éstas, o bien desterrarse del espendio ordinario, u obligar a diluirse en un grado conveniente. Del mismo modo deben deste-

rrarse del consumo de los pueblos todas esas bebidas falsificadas, verdaderos tósigos que matan o enferman mas rápidamente aun. Para esto debieran instalarse laboratorios ad hoc en todos los centros comerciales de la República, oficinas de ensayes que podrian pagarse con la mayor contribucion sobre los alcoholes de que se ha hablado ya. El fabricante i el espendedor de bebidas falsificadas debieran pagar una fuerte multa que vendria a ayudar al sostenimiento de esos laboratorios.

En resúmen, señores, debemos pedir a nuestras instituciones de Gobierno para evitar en parte el naufrajio social que nos amenaza:

1.° Instruccion obligatoria en toda la República.

2.° Contribucion fuerte sobre la fabricacion i espendio de bebidas alcohólicas, tanto mayor miéntras mas alta sea la cantidad de alcohol que contienen.

3.° Penas severas al falsificador o al vendedor de bebidas impuras.

4.° Por último, instalacion de oficinas de análisis en los grandes centros, que puedan reconocer la calidad de las bebidas alcohólicas del comercio.

Voi a terminar, señores. Aquellos de vosotros que os interesais por la suerte de nuestro caro Pueblo, de nuestra amada Patria, poned de vuestra parte todo el esfuerzo posible para contrarrestar el alcoholismo ; vosotros, señores, que influis en las decisiones de nuestros Gobiernos tanto centrales como locales, haced valer vuestro influjo para llevar adelante esta rejeneracion. ¡Chile entero os lo agradecerá! I vosotras madres que velais por los ánjeles de vuestro hogar, haced que lleguen ellos a la edad adulta sanos i puros, para que, a semejanza de las columnas humanas de la vieja Roma, puedan sostener sobre sus robustos chapiteles toda la enorme responsabilidad del Hogar i de la Patria.

ANEXO N.° 1

LITERATURA

(*Trabajos principales*)

1. BAER A., *El alcoholismo*, Berlin, 1878.
2. BUNGE, *La cuestion alcohol*, Leipzig, 1887.
   —*La cuestion alcohol*, Leipzig, 1892.
3. GARCIA VALENZUELA A., *La embriaguez*. Comunicacion leida en el Club del Progreso el 10 de Agosto de 1894 i publicado en los números 51, 52 i 53 de *La Lei*, Santiago, 1894.
4. STRÜMPEL, *La cuestion alcohol bajo el punto de vista médico*. Comunicacion hecha en la reunion de naturalistas i médicos alemanes de Nürnberg, 1893.
5. EMMERICH, *Sobre el abuso del alcohol en la niñez*. Comunicacion hecha en la sociedad anterior reunida en Lübeck, 1895.
6. FOREL, *El rol del alcohol en las perversiones sexuales, epilepsia i otros anomalias psiquicas*. Comunicacion hecha en la sociedad mencionada reunida en Viena, 1894.
7. SMITH, *¿Qué colocacion debemos tomar los médicos al frente de la cuestion alcohol?* Trabajo presentado en la reunion migratoria de médicos alienistas del sur-este de Alemania, celebrada en Karlsruhe, 1893.
8. — *Sobre la naturaleza i tratamiento del envenenamiento crónico por el alcohol*. Aerztliche Rundschau, 1893.
9. — *Tratamiento de la embriaguez*. Trabajo leido en XII Congreso de Medicina intima de Wiesbaden, 1893.
10. LIEPMANN, *Observaciones i esperimentos hechos en delirantes alcohólicos*. Comunicacion hecha en la Sociedad berlinesa de psiquiatria i enfermedades nervio sas, 1894.
11. ROCHARD, *Peligros i medios de combatir el alcoholismo*. Comunicacion hecha en la Academia de Medicina de Paris, 1894.
12. SCHMITZ, *¿Continencia o abstinencia?* Boren, 1894.
13. FORELL, *El uso del alcohol en los establecimientos de alienados*. Correspondenzblatt für schweizer Aerzte, 1892.
14. DESPINE, *El demonio alcohol*, Paris, 1874.
15. SCHMIEDEBERG, *Terapéutica*, páj. 26, Leipzig, 1883.
16. BINZ, *El alcohol como medicamento*. Comunicacion hecha en el Congreso VII de Medicina de Wiesbauden, 1888.
17. ZIMMERBERG, *Sobre el influjo del alcohol en la actividad del corazon*, Dorpat, 1869.
18. HEUBACH, *Determinacion cuantitativa del alcohol en la orina*. Archiv. für exper. Path. u. Therap., 1878.
19. DAGNINO, *El alcoholismo en Chile*, Santiago, 1888. (Memoria de licenciado en Medicina).

ANEXO N.° 2

1894

EBRIEDAD, segun sexo, estado civil, edad, instruccion i relacion con el número total de reos (1)

SEXO I ESTADO CIVIL

CLASIFICACION	SOLTERO	CASADO	VIUDO	TOTAL
Varones	18,950	11,211	1,509	31,670
Mujeres	339	239	115	693
TOTAL	19,289	11,450	1,624	.....
			TOTAL JENERAL	32,363
Total de reos durante el año				44,537
Proporcion por ciento de la ebriedad en relacion con el total de reos				72,66 %

EDAD

CLASIFICACION	N.°
De menos de 15 años	298
» 16 a 20 »	4,466
» 21 » 25 »	6,902
» 26 » 30 »	7,546
» 31 » 35 »	4,582
» 36 » 40 »	3,872
» 41 » 45 »	1,947
» 46 » 50 »	1,450
» 51 » 60 »	1,000
» 61 » 70 »	213
» 70 años adelante	87

INSTRUCCION

CLASIFICACION	N.°
Saben leer	11,279
Saben escribir	10,956
No saben leer	21,084
No saben escribir	21,407

(1) Datos suministrados en la Oficina de Estadística de la Policía de Santiago por su jefe, señor Daniel Lopez Ossa.

EBRIEDAD, segun profesion, nacionalidad i reincidencia, con especificacion de la proporcion por ciento con respecto al total. —(Continuacion).

PROFESION			NACIONALIDAD		
CLASIFICACION	N.°	%	CLASIFICACION	N.°	%
Titulados	11	0,03	Alemanes	4	0,01
Estudiantes	26	0,08	Austriacos	6	0,02
Agricultores	211	0,65	Arjentinos	34	0,10
Comerciantes	1,395	4,31	Asiáticos	1	0,00
Industriales	107	0,33	Belgas	.....	.....
Empleados	1,657	5,12	Bolivianos	15	0,05
Obreros	10,055	31,07	Brasileros	3	0,01
Mineros	128	0,40	Chilenos	31,984	98,75
Sirvientes	638	1,97	Colombianos	11	0,04
Cocheros	915	2,83	Ecuatorianos	4	0,01
Carretoneros	758	2,34	Españoles	61	0,19
Vendedores	390	1,21	Franceses	95	0,26
Gañanes o Jornaleros	13,930	43,04	Ingleses	22	0,07
Prostitutas	161	0,50	Italianos	55	0,16
Sin ocupacion	249	0,77	Norte-Americanos	5	0,02
Sin especificacion	1,732	5,45	Peruanos	51	0,15
			Portugueses	.....	.....
REINCIDENCIA	N.°	%	Rusos	.....	.....
			Suizos	5	0,02
Reincidentes	27,582	85,22	Otras nacionalidades	7	0,03

ANEXO N.° 3

1895

EBRIEDAD, segun sexo, estado civil, edad, instruccion i relacion con el número total de reos.

SEXO I ESTADO CIVIL

CLASIFICACION	SOLTERO	CASADO	VIUDO	TOTAL
Varones.....	15,402	9,782	1,115	26,299
Mujeres.....	377	280	147	806
TOTAL.....	15,779	10,062	1,264	.....
			TOTAL JENERAL.....	27,105
Total de reos durante el año.....				38,027
Proporcion por ciento de la ebriedad en relacion con el total de reos.....				71,27 %

EDAD

CLASIFICACION	N.°
De menos de 15 años....	240
» 16 a 20 »	3,437
» 21 » 25 »	5,744
» 26 » 30 »	6,204
» 31 » 35 »	3,937
» 36 » 40 »	3,407
» 41 » 45 »	1,654
» 46 » 50 »	1,202
» 51 » 60 »	952
» 61 » 70 »	259
» 70 años adelante ...	69

INSTRUCCION

CLASIFICACION	N.°
Saben leer.....	9,761
Saben escribir.....	9,447
No saben leer.....	17,344
No saben escribir.....	17,658

EBRIEDAD, segun profesion, nacionalidad i residencia, con especificacion de la proporcion por ciento con respecto al total.—(Continuacion).

PROFESION			NACIONALIDAD		
CLASIFICACION	N.°	%	CLASIFICACION	N.°	%
Titulados	6	0,02	Alemanes	14	0,05
Estudiantes	20	0,07	Arjentinos	42	0,15
Agricultores	127	0,46	Asiáticos	.....	.....
Comerciantes	933	3,45	Austriacos	.....	.....
ndustriales	127	0,46	Belgas	.....	.....
Empleados	1,343	4,96	Bolivianos	8	0,03
Obreros	8,837	32,61	Brasileros	1	—
Mineros	156	0,57	Chilenos	26,767	98,76
Sirvientes	480	1,77	Colombianos	2	—
Cocheros	923	3,41	Ecuatorianos	4	0,01
Carretoneros	615	2,26	Españoles	54	0,19
Vendedores	453	1,67	Franceses	78	0,28
Gañanes o Jornaleros	12,026	44,37	Ingleses	22	0,08
Prostitutas	154	0,56	Italianos	59	0,21
Sin ocupacion	343	1,26	Norte-Americanos	4	0,01
Sin especificacion	562	2,07	Peruanos	40	0,14
			Portugueses	.....	.....
REINCIDENCIA	N.°	%	Rusos	.....	.....
			Suizos	6	0 ,02
Reincidentes	22,870	84,37	Otras nacionalidades	4	0,01

ANEXO N.º 4

El número de muestras de alcohol analizadas ha sido de..... 81

Clasificacion	Buenas.....	41	muestras
	Malas.....	3	»
	Peligrosas.....	37	»

P. Lemétayer.